

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS



**INTEGRIDAD ACADÉMICA:
MATERIAL PARA CONOCIMIENTO Y REFLEXIÓN
DE SUS ALUMNOS**

INTRODUCCIÓN

El presente documento, es el resultado de un proceso de reflexión desarrollado en conjunto por profesores y alumnos de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, en relación al rol y al valor que nuestra Facultad y cada uno de sus miembros le asigna a la “Integridad Académica” que debe primar en nuestro quehacer.

Este documento no pretende ser un análisis exhaustivo ni definitivo respecto del tema, sino únicamente un aporte desde la perspectiva de los miembros de esta Facultad, a la promoción de los valores que estimamos fundamentales en una comunidad universitaria.

¿QUÉ ES LA “INTEGRIDAD ACADÉMICA”?

La “integridad académica” es fundamental en el desarrollo personal del actual alumno y futuro egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile. No sólo se trata de que los alumnos actúen con la mayor probidad posible durante la etapa de formación en nuestra Facultad sino que tomen conciencia de la importancia de actuar éticamente en todos los ámbitos de la vida.

El Centro para la Integridad Académica (EE. UU.) define integridad académica como un compromiso irrenunciable con cinco valores fundamentales:

- **Honestidad**
- **Confianza**
- **Imparcialidad**
- **Respeto**
- **Responsabilidad.**

A partir de estos valores se desprenden pautas de conducta que posibilitan a la comunidad académica el transformar las ideas en acciones. La comunidad académica completa –estudiantes, profesores, administrativos- debiera estar comprometida en la búsqueda de este objetivo y cada uno de sus miembros debería promover siempre el espíritu de integridad académica.

VALORES FUNDAMENTALES

1 *Honestidad*

Se entiende por honestidad la cualidad de ser sincero y probo. Es la conciencia clara de un comportamiento honesto “ante mí y ante los demás”. “Una persona honesta es aquella que aspira a observar los códigos de conducta más elevados, que es leal a los principios benevolentes y universales de la vida y cuyas decisiones se basan en discernir claramente entre lo que es correcto y lo que es

erróneo. (...) Honestidad significa no hacer nunca un mal uso de lo que se nos confía”.¹ Cultivar la honestidad es el fundamento no sólo para la integridad académica sino para la vida. Implica desarrollar la fortaleza y la capacidad de hacer opciones difíciles y aceptar responsabilidad por las acciones y sus consecuencias, aun con costos personales.²

2 *Confianza*

Se entiende por confianza la esperanza firme que se tiene en el accionar de una persona o cosa y que permite seguridad en las decisiones. La confianza, indudablemente, se construye a partir de la evidencia de honestidad que se observe en el entorno. Sólo en base a la confianza es posible desarrollar la cooperación, compartiendo ideas e información, o investigando sin temor a ser plagiado. Sólo con confianza nuestra comunidad puede creer en el valor social de sus egresados.

3 *Imparcialidad*

Se entiende por imparcialidad la cualidad de ser razonables y justos. Implica que no existe discriminación y que se trabaja en base a los méritos, con objetividad y carencia de prejuicios. Los estudiantes esperan imparcialidad en sus evaluaciones: ello implica reglas del juego claras y una respuesta consistente a la deshonestidad.

4 *Respeto*

Se entiende por respeto aquella consideración basada en la cortesía. “Conocer el valor propio y honrar el de los demás es la auténtica manera de ganar respeto”.³ Los estudiantes muestran respeto dando lo mejor de sí, asistiendo a clases, siendo puntuales, escuchando otros puntos de vista, contribuyendo a la discusión de temas y cumpliendo con las fechas de entrega de trabajos. Los profesores muestran respeto a los estudiantes al considerar seriamente sus aportes, al entregar comentarios sobre su desempeño, y al valorar sus aspiraciones y metas.

5 *Responsabilidad*

Se entiende por responsabilidad la capacidad de responder por los actos e implica tomar conciencia de lo que se hace, se dice y se omite. “Responsabilidad moral es aceptar lo que se requiere, honrar el papel que se nos ha confiado y llevarlo a cabo conscientemente, poniendo lo mejor de uno mismo. Al actor se le ha dado un papel. Debe ser consciente de esto y no desear estar en otro lugar o ser otra persona. Las tareas asignadas deben realizarse con integridad y sentido de propósito”.⁴ Las personas deben tomar responsabilidad de su propia honestidad, previniendo y desalentando las conductas deshonestas de otros.

¹ “Valores Para Vivir: Un Programa Educativo (VPVPE)”, <http://www.livingvalues.net>

² CAI(1999) *The Fundamental Values of Academic Integrity*. The Center for Academic Integrity, October

³ “Valores Para Vivir: Un Programa Educativo (VPVPE)”, <http://www.livingvalues.net>

Trabajar en función de la integridad académica como objetivo, significa que **aquellas acciones incompatibles con los valores fundamentales no serán toleradas.**

¿PORQUÉ PROMOVER LA INTEGRIDAD ACADÉMICA?

En primer lugar, por que el interés por la integridad académica es parte de la vocación y del magisterio de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En el Plan de Desarrollo vigente, nuestra universidad tiene una misión: “es una comunidad que cultiva y comparte un saber iluminado por la fe para ponerlo al servicio de las personas y contribuir a la evangelización de la cultura”.⁵ Para ponerse al servicio del progreso espiritual y material del país se necesita educar a sus estudiantes “para que sean ejemplos de vida intelectual y cristiana, emprendedores, íntegros y solidarios”.⁶ **Nuestra tarea no es sólo crear profesionales: también formamos personas.**

En segundo lugar, nos preocupan los alumnos y su desarrollo personal. Los intentos por hacer “trampa” reflejan un problema de identidad. Cada estudiante está en el proceso de construcción definitiva de su personalidad y, en ese camino, debe ser capaz de reconocer sus fortalezas y aceptar sus limitaciones. En ese sentido, un alumno que burla la integridad académica, se engaña a sí mismo y trata de engañar a los demás, aparentando cualidades que en realidad no posee. Esto claramente puede tener un impacto en la autoestima de todos los alumnos que afectaría el normal desarrollo de los cursos y la convivencia académica.

Por último, y no por ello menos importante, faltas a la integridad académica acabarán afectando una característica de los egresados de nuestra Facultad: la reputación. El prestigio académico logrado en el correr de muchos años puede deteriorarse en el caso de que el recurso a la deshonestidad académica se vuelva moneda corriente para la aprobación de los requisitos académicos. Este capital colectivo, que es resumen de los esfuerzos de generaciones pasadas de alumnos, no debe ser dilapidado si deseamos que la Facultad siga liderando la discusión académica, en el presente y en el futuro.

La tarea de promover la integridad académica persigue que los alumnos formen convicción y desarrollen responsabilidad sobre sus actos. Nuestra tarea es orientar y guiar, pero los estudiantes deben optar. Tiene mucho más mérito que los alumnos decidan hacer lo correcto por opción que por mandato. En ese sentido, creemos que la persuasión (incentivar la cooperación al expandir las opciones de las personas) tiene un mayor impacto que la coacción (inducir a la cooperación mediante amenaza de reducir las opciones de las personas).⁷ Esto no quiere decir que no debemos definir un sistema de sanciones: sólo que dicho sistema debe ser pensado como parte de un proceso mayor de promoción de la integridad académica.

⁴ “Valores Para Vivir: Un Programa Educativo (VPVPE)”, <http://www.livingvalues.net>

⁵ *Plan de Desarrollo de la Pontificia Universidad Católica de Chile 2000-2005*, Misión

⁶ *Íd.*, Visión

⁷ Heyne, Paul (1998) *Conceptos de Economía*. Madrid, Prentice Hall (8va.ed.), pp.304-305

Finalmente, los miembros de esta Facultad han convenido en sintetizar su posición frente al tema de la integridad académica a través del siguiente planteamiento, el que se comprometen a promover, respetar y hacer respetar.

**CÓDIGO DE HONOR E INTEGRIDAD ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE
CHILE**

“En el desarrollo personal del actual alumno y futuro egresado de la Pontificia Universidad Católica de Chile la integridad académica es fundamental. Ella se basa en cinco valores: honestidad, confianza, imparcialidad, respeto y responsabilidad. Para obtener el mejor provecho de los cursos, profesores y estudiantes se comprometen a trabajar juntos en un ambiente que propicie estos valores. Acciones que violen estos valores son incompatibles con los objetivos de la Facultad en el proceso de formación de sus alumnos y no serán aceptados. Se espera que cada estudiante promueva siempre el espíritu de integridad académica, reforzándolo entre sus compañeros.”

**ALGUNOS EJEMPLOS DE CONDUCTAS IRREGULARES Y QUE CONSTITUYEN FALTAS A
LA INTEGRIDAD ACADÉMICA**

Sólo a modo de referencia, a continuación se hace una lista (muy preliminar) de algunas conductas que vulneran la integridad académica:

- Copiar en las Evaluaciones: La comunicación no autorizada entre compañeros (conversación, etc.), la observación de la evaluación de un compañero durante la evaluación, la consulta de libros, apuntes y papeles no autorizados durante una evaluación, etc.
- Uso indebido de Material: Usar algún material de apoyo no permitido durante una evaluación: calculadora, celular, resumen, apuntes, etc.
- Colaboración Impropia: Se produce cuando dos alumnos entregan un trabajo como individual muy similar, en el que han trabajado juntos no estando permitido.
- Plagiar: Copiar en lo substancial obras ajenas (un documento o partes del mismo) y presentarlo como un trabajo personal. Se comete “plagio” cuando se usan ideas, conceptos, opiniones, etc. de otra persona y, aun cuando se redactan en palabras propias, se presentan como personales sin reconocer claramente la fuente.
- Autoplagiar: Se produce cuando un alumno presenta un mismo trabajo para dos cursos distintos sin indicarlo al profesor.
- Otros ejemplos de actos deshonestos que vulneran la integridad académica:
 - Solicitar corrección de una evaluación que ha sido alterada por el alumno
 - Presentar un justificativo falso o usar un justificativo para engañar

- Corregir benévolamente la prueba de un amigo
- Presentar un certificado de “práctica” falso o que involucra algún tipo de engaño.
- Firmar una lista de asistencia a alguna actividad académica a nombre de otra persona que no está presente.
- Etc.

Todo lo anterior son simplemente faltas a la integridad académica y lo que se está produciendo, es un intento deliberado del infractor de engañar al profesor. Se trata de actos deshonestos, que afectan la confianza, no muestran respeto y son claramente irresponsables. Si se toleran, estaríamos burlando la imparcialidad: los que hacen trampa tienen beneficios que los demás alumnos no poseen.